

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50, por correo. Un semestre, 6'50, por correo. Un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

LA SEÑORA Doña Luisa Moreno de Vega y Duque

HA FALLECIDO
el día 5 de Abril de 1918.

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Luis Bertrán de Lis S. J., sus desconsolados hermanos Doña Martina (Viuda de Ortiz), Don Florencio (ausente) y Don Luis; hermanas políticas Doña Julia Astola y Doña Marcelina López; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a Ud. se sirva encomendarla a Dios y asistir al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el día 6 de Abril, a las nueve de su mañana, y a las cuatro de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Comercio, núm. 8, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio e Iglesia.

TOLEDO, "MAESTRA DEL ARTE," GRANDE Y NOBLE HA DE PROTESTAR EL PATÍBULO

Pascasio, el reo de Huecas, no ha sido indultado, como sabemos, el día del Viernes Santo. Temiendo estamos llegue la hora fatal en que la Justicia ordene el levantamiento del Cadalso en la gran ciudad de Toledo; temiendo estamos ahora, del mismo modo que en aquellos días de Abril del año 1914, cuando la sentencia de muerte para otro reo del pueblo de Madrilejos, para otro repugnante criminal y asesino como el Pascasio; aquel más ignorante, éste, más hipócrita; los dos, desgraciados al fin y al cabo, dignos de la compasión y misericordia de las buenas almas de los hombres en nombre del Dios Grande que perdona...

Don Alfonso XIII, nuestro joven jefe del Estado, guiado de los impulsos tiernos de su corazón magnánimo, escuchando también el latir del que acompaña en todos los actos grandes, en todos los momentos piadosos al pueblo de Toledo, patria de la Historia, ejemplo de magnificencias arqueológicas, el sin igual en noblezas e hidalguías, firmó con su real, caballerosa y pulsada mano, aquel decreto de indulto para el sentenciado a muerte de la villa de Madrilejos: Don Alfonso oyó desde la Cámara regia, el compacto y silencioso pasar de aquella inolvidable manifestación formada por toda clase de elementos toledanos que, desde la plaza del Ayuntamiento a la calle de la Libertad—hermoso nombre!—donde está situado nuestro Gobierno civil, y desde uno de los balcones, saludó, dirigió la palabra, y vitoreó al buen pueblo de Toledo el entonces gobernador civil de la provincia don Miguel Fernández Jiménez. Toledo odia al patíbulo más que al crimen! Toledo siente tanta repugnancia por ver instalado ese cadalso, como compasión por el asesino! Y después de todo, Pascasio no es de Toledo, pero no llegaría a haber Prensa

mal informada que escribiese: Ejecución del reo de Toledo. En Toledo no se ha cometido el horroroso crimen que ejecutó la mano del sacristán de Huecas!

Nuestro pueblo, con todas sus autoridades, fuerzas vivas, toda la clase social en masa, ha de pedir ahora, como en 1914, que aquí, no se alee el tinglado de la horca; donde reside la eminente representación de la Iglesia Católica española; donde existe la cuna de la Infantería de nuestro Ejército; donde radica el ejemplo del Arte para el turismo; donde se admiran esas torres y almenas de alcazares, templos y puertas que hablan de la civilización del pasado y sirven de estudio para el porvenir; no puede ni debe poner sus plantas el verdugo...

La Ley, nivel de la Justicia, es respetable, pero sobre ella están los sentimientos magnánimos de quien la dicta, porque participará de otros sentimientos, que son los de la masa popular unánime: Hay momentos en que se cierran los Códigos y se abren los corazones!

Antes de que el momento de la ejecución del reo de Huecas llegue, hemos de alzarnos otra vez en manifestación pública todos los vecinos de la capital de Toledo, donde entre sus siluetas monumentales no deben aparecer la horrible sombra del tablado de la muerte, donde la argolla, por medio de la mano del verdugo, quitaría la vida a ese asesino, que no nos pertenece, pero que para él solicitamos no pague su feroz crimen como aquellos a quienes se ejecutaba en las noches de los tiempos, de aquellos tiempos en que se decía: Con la Justicia y la Inquisición, chitón. Hoy es la Justicia también la primera que ordena y manda, pero no es la última en perdonar, de acuerdo con el sentir popular.

Las subsistencias ¿Se agrava el conflicto del pan?

De día en día entramos en una nueva y difícil fase, para desenvolver los problemas vitales. La cuestión de los trigos y harinas, van a traer un grave conflicto por culpa de los acaparadores y especuladores de existencias; y ni las fábricas podrán hacer molienda ni las tahonas cocer pan para expendirlo en las condiciones que recomienda la Comisaría de Abastecimientos.

De las dudosas condiciones en que para algunas provincias se presenta la cosecha del actual año agrícola, se están aprovechando los negociantes. De la nuestra tenemos entendido que está saliendo trigo a diestro y siniestro, comprado a descarrados precios; y se espera siga el abuso con la adquisición y venta, por tanto, de ese grano no declarado y que aguarda la hora del exajerado regocijo.

El Gobierno actual, por su parte, parece que empieza a observar como los optimismos del anterior comisario de Abastecimientos eran exagerados al considerar resuelto el problema por la cantidad de trigo que aseguraba vendría de la República Argentina; pues ahora resulta que sólo han llegado 35.000 toneladas de dicho cereal, y nos tememos que el tránsito de una a otra cosecha, no se haga con la holgura que deseamos todos los españoles.

La paralización de las fábricas, y hasta las restricciones de consumo, como está ocurriendo en otras naciones, trae a nosotros también nuestra guerra, esa guerra económica y penosa que no podemos soportar siquiera ni en sus preliminares.

DÍA POR DÍA

Los acontecimientos me están demostrando, aunque me cause ello gran amargura, que contra lo que yo manifestaba en días pasados, razón llevan en cierto modo los artistas consagrados de nuestra población, al rechazar el nombramiento de jurado para calificar los bocetos presentados por los artistas jóvenes de Toledo al concurso de carteles del Corpus Christi próximo.

Es una bonita manera de evitarse como ellos mismos me lo han expresado—la larga serie de disgustos y compromisos que están seguros que tienen que venir sobre los señores que formen el Jurado calificador, aunque al fallar pogan todos sus sentidos dispuestos a hacer justicia. Y a exp. buñetes abarrotados

Y a continuación, supe una noticia que me llenó de inmensa pena, y vino a ser un jarro de agua helada sobre mis entusiasmos a favor del concurso de carteles, ocasión hermosa con que se brinda a la juventud toledana, para desarrollar sus injojetivas artísticas, para exteriorizar sus concejimientos pictóricos. Según referencias llegadas por conductos autorizados, el único Jurado que admitió este combramiento, en estos dos días, se ha visto obligado a recibir un sinnúmero de visitas, que le recomendaban éste ó aqué cartel del concurso, pidiéndole que pusiera su voto, para

JUAN CARRIÓN HUERTAS

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo.

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingo.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio.

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

otorgarle las doscientas pesetas ó las cien de los premios. ¿Verdad, lectores, que esto es sencillamente repugnante? ¿Quiénes son esos jóvenes, que en vez de ir guiados por la aspiración de la corona de la gloria y del laurel del triunfo, que en vez de ir confiados en sus propios esfuerzos, se entregan al mezquino deseo de unas cuantas pesetas y se confían a la influencia de unos cuantos amigos, como únicos medios para conseguir el primero ó segundo premio en la calificación?...

Señores jurados: ¿Qué digno y qué ejemplar sería la inmediata descalificación de los bocetos de aquellos autores que se hayan acercado a ustedes, solicitando su voto en contra de la Justicia! ¿Y por qué no se podía hacer? ¡Valor!

España y la cuestión de Gibraltar

Importantes declaraciones atribuidas al conde de Andrássy. Nuestra política exterior y Tanger y el Estrecho.

Entre los derechos legítimos de España—dicese en las supuestas declaraciones del conde Andrássy—debe señalarse como el más importante la completa libertad de acción en todos los mares, para que quede garantizado el desarrollo de España y la extensión de su comercio trasatlántico.

En lo futuro—continúa diciendo el

político austrohúngaro—ningún estrecho deberá ser dominado por una sola potencia, y tampoco deberá en el primer monopolio ó preponderancia impropia que España haga valer sus riquezas actuales.

El caso citado por el ilustre ministro húngaro no afecta a España, aunque bien, puede perjudicarnos.

El estrecho de Gibraltar, que es principalmente el que a España interesa, está dominado por una sola potencia: Gibraltar está en una orilla, pero Ceuta está en la otra, y si aquella es de Inglaterra, ésta es de España, y por Inglaterra y por Francia está reconocido en pacto solemne nuestro derecho a fortificar a Ceuta como lo tengamos por conveniente.

Lo que a nuestro interés nos convendría es que las dos márgenes citadas fueran exclusivamente españolas, y esto iría contra la doctrina que con tanta generalidad sustenta el conde de Andrássy. Así lo he notado nuestro colega El Debate, quien, sin embargo, confía en que, a pesar de la aparente contradicción, coincidan las palabras del ex ministro de Francisco José con sus deseos. En realidad, los juicios son por completo disconformes.

España—dicese por último—deberá obtener serias garantías para mantener su posesión de potencia mediterránea y para la consolidación de sus posesiones en Africa, donde ha conseguido abrir, con habilidad y cultura, los caminos a la civilización.

LA SEÑORA D.ª Rosario de Lema y Puchol

Viuda de D. Benito Montes

Ha fallecido el día 4 de Abril de 1918

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Magdalena, Don Apolinar y Doña Isidora; hijos políticos; nietos; hermana Doña Antonia; hermanos políticos; tía Doña Josefa de Lema; primos, sobrinos y albaceas testamentarios.

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas. Probad los que tuesta diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4. Cuatro Calles, 11.
Telf. 374. Telf. 232.

Puerto Rico, Hacienda, kilo	5,50.
Caracolillo	6,00.
Moka	6,50.
Las tres clases, mezcladas, kilo	6,00.

cinco y sin embargo, parece resultar que no se ha cuidado de aplicar ninguna parte al cumplimiento de tan sagrada obligación, como era satisfacer por la contribución territorial que tiene im-

puesta. Indudablemente los Ayuntamientos aludidos han revocado el más profundo olvido las disposiciones claras y terminantes contenidas en la Ley orgánica municipal del 2 de Octubre del 1877, y particularmente el art. 72 que declara, de un modo taxativo, que el Gobierno y Dirección de los intereses peculiares de los pueblos, es de su exclusiva competencia, pues en otro caso no habría dado lugar á que se llegara á anunciar la enajenación de la Dehesa Boyal del común de vecinos, por no satisfacer la contribución territorial á la misma impuesta, y no ofrece la menor duda que el descuido y las negligencias observadas en tan delicado asunto por los concejales de dichos Ayuntamientos les constituyen irresponsables únicos de los descubiertos que motivan la enajenación de repetida finca, y, por tanto, conforme á lo dispuesto en las leyes, debe serles exigida la responsabilidad contraída.

Es posible, ilustrísimo señor, que por el abandono ó no cumplimiento de los deberes que la Ley orgánica impone á los Ayuntamientos, se perjudique al Municipio que representan, hasta el punto de que pueda enajenarse un bien inmueble, cuyo valor á justa tasación, no será inferior á 400.000 pesetas, cuyo aprovechamiento vecinal, tantos beneficios viene reportando al pueblo desde inmemorial tiempo, sosteniendo sus ganados destinados á la labor unos años, y otros por los grandes rendimientos de las cosechas de cereales que han obtenido, cuando ha sido autorizada su siembra por la superioridad? Crean los exponentes que no, y para opinar así, basta la simple lectura de la Ley orgánica municipal.

Deseario los firmantes que V. S. ampare al Municipio de Casarrubios del Monte, en su indiscutible derecho de conservar su Dehesa Boyal, para notorio beneficio de sus vecinos, y que la misma no sea enajenada por culpa de sus Ayuntamientos, que no han satisfecho, como era su deber, la contribución territorial que la misma tiene impuesta, acuden, por medio de la presente, á V. S. en su virtud de los siguientes:

- 1.º Que solicite de quien correspondiere, la suspensión de la subasta anunciada por la recaudación de contribuciones para la enajenación de la dehesa Boyal.
- 2.º Que inmediatamente ordene se instruyan con la mayor rapidez, los expedientes de responsabilidad contra los Ayuntamientos de los años que proceden los descubiertos.
- 3.º Que en caso preciso, obligue el Ayuntamiento del citado pueblo á la formación del oportuno presupuesto extraordinario, para satisfacer, bien el todo ó parte, según lo permitan sus recursos, de los descubiertos que la agencia ejecutiva persigue.
- 4.º Que justifique dicho Ayuntamiento cumplidamente la inversión de más de 10.000 pesetas que ha recaudado por canon sobre las parcelas de referida dehesa, que labran los vecinos, y por qué razón no las ha destinado á solventar los descubiertos de contribución que resulta.

En su virtud, suplican á V. S. que habiendo por prentado este escrito, y previos los informes y requisitos que necesarios creyese, se digne deferir á lo que llevan solicitado, por ser de estricta justicia y notorio beneficio el Municipio de Casarrubios del Monte. Así lo esperan de la ilustrada rectitud que á V. S. caracteriza y cuya vida guarde Dios muchos años. Casarrubios del Monte, para Toledo 30 de Marzo de 1918.—Fernando Ortiz.—Mariano de León.—Ramón Fraga.—Julian López.—Toribio Arroyo.—Ignacio Fraga.—Jesús Villares.—Leandro Roblas.—Andrés Díaz y Santano del Hierro.

Planchado alemán ÚNICA SUCURSAL Magdalena, num. 10.

Consultorio-Clinica Operatoria RAYOS X DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210-COLEDO
Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

DR. GARCÍA CAPP

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Heraldo.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del

DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO.

Médico del Instituto Rubio.

Miércoles y sábados: de 12 á 3.

En la Audiencia

Ayer tuvo lugar la vista causa seguida contra Julio Menéndez, por malversación de fondos. Actuó en la defensa el joven abogado don José E. Infante, que hizo brillante informe, aduciendo pruebas palpables de inculpabilidad para el acusado. La sala de conformidad, dió á éste la absolución.

El Sr. Infante fué muy felicitado, lo cual nosotros también hacemos extensivo á tan estudioso y hábil letrado.

En la mañana de hoy, empezó á las once de la misma, en la Sección primera, un juicio por jurados, correspondiente al pueblo de Oñas del Rey, en el que concurre el delito de homicidio contra el procesado Manuel Puebla Chozas. Después de la lectura de pruebas documentales, que ha durado largo rato, han comenzado las de los testigos.

Numeroso público invade la Sala primera del edificio de Justicia. Existe bastante interés por el resultado de la vista de esta causa. La defensa á cargo del reputado criminalista don Gregorio Ledesma, se aguarda con extraordinaria expectación.

EL GRANERO

Otra leyenda, otro alarde de nuestro tradicional quijotismo, desvanecidos: que era España, era Castilla el granero del mundo! A los pocos meses de guerra europea hubimos de reconocer que no bastaba el trigo producido en España para el sustento nacional.

Llegaban antes cargamentos de Rusia para mezclas, y ni siquiera podíamos abastecer el mercado de nuestras posesiones en Marruecos. Un panadero catalán, que en Melilla se estableció, me lo contaba un día: «Compró harina en Marsella procedente de trigos del Cáucaso, porque, á pesar de los fletes, me sale mucho más barata que la harina nacional.»

Lo sabíamos que no era España el granero del mundo; ni siquiera único del país. Y sin embargo, ya que no el granero universal, podía ser nuestro suelo productor suficiente para nuestras necesidades. Basta contrastar la superficie de nuestro suelo cultivable con el relativamente escaso censo de la población nacional.

No hemos sabido, ni aun en circunstancias difíciles para la vida, pero favorables para el trabajo, sacar partido de nuestras riquezas naturales. En Inglaterra, con menos territorio insular y más áspero, con la ausencia de brazos masculinos que fueron á la guerra y se restaron al cultivo, se logró sin embargo, merced al concurso de las mujeres, duplicar las producciones del suelo.

En Francia, disminuida la población por las vidas perdidas y los hombres prisioneros, reducido el suelo por la ocupación extranjera en diez departamentos, disminuyeron las cosechas; pero se buscó remedio al mal. Se creó un Consejo Privado que ideó ofrecer primas el mayor rendimiento del suelo; se estimuló la particular actividad. Así la producción relativamente no ha disminuido.

En España continuamos dando el ha-

bitual contingente de emigración; fueron menos á América, pero más á Francia. Es un hecho evidente que no hemos sabido forzar á la naturaleza, obligarla, como obliga el piodor al toro; nuestra única habilidad.

Podíamos dar primas también á los cultivadores del suelo patrio; podíamos doblar la producción nacional; bonificar, como en Francia, en tres francos el quintal, la super producción ordinaria de los cultivos agrícolas; ofrecer esa prima de seguridad como garantía de los riesgos del trabajo. Continuamos esperando una mejor ó peor cosecha del azar climático. Nada más.

Y hoy, igualmente que los países en guerra, volvemos los ojos ansiosos á los buques que llegan, ó pueden llegar, de la Argentina. Graneos vacíos, ó secretamente cerrados, á la expectativa de un lucro mayor. Hicimos lo que con los diamantes (¿se come eso?) del Cabo de Buena Esperanza. Se archivan, se guardan para poner sólo en circulación los preciosos para que no se reduzcan los precios por exceso de oferta.

España hubiera podido ser el granero bastante de sí misma. Ya convenimos en que no lo es. Se acabó la leyenda paradójica. Y, sin embargo, esta realidad de que nuestros graneros no puedan bastarnos de más paradójica aún.

MAX

DE OCAÑA Y SUS PUEBLOS

Las pasadas festividades estuvieron en esta población muy animadas, habiendo acudido á ellas numerosos público de las poblaciones limítrofes, principalmente, de Aranjuez, Noblejas, Dosbarrios y Villatobas, que admiraron una vez más la fama de estas procesiones que son de las mejores que se celebran en España.

También acudió un gran golpe de aficionados á presenciar la corrida en que actuarían los jóvenes diestros toledanos Lelanda, con seis reses de Tardío, pero la fiesta hubo de suspenderse á causa del temporal de lluvias, el cual no dejó de ser simpático á los labradores.

En Yepes reina también gran contento en los vinitores, pues sus caldos dorados se solicitan con mucha preferencia en los buenos mercados, y hace esperar que el año de uva blanca supere al anterior.

La Comisión del pueblo vecino de Noblejas que ha visitado, acompañada del diputado á Cortes don Adelaido Rodríguez, al conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, ha salido satisfecha de las gestiones que ha hecho á fin de conseguir obtener la amnistía para cuantos vecinos de esa villa se hallan complicados en los sangrientos sucesos acaecidos en la misma, el 26 de Enero último.

Y para terminar, diré algo de la última función teatral celebrada en nuestra histórica Ocaña.

Con gusto vemos que esta población sigue progresando. El domingo de Resurrección, tuvimos el gusto de aplaudir á la Sociedad compuesta por varios aficionados de esta localidad, que rinden culto al arte escénico.

paña encontrará siempre para estas mismas aspiraciones el completo acuerdo de las potencias centrales.

Pecaríamos de ingratos si no agradeceramos los propósitos que envuelven las transcritas frases; pero al hacerlo, las potencias centrales no harían sino apoyar lo que ya vienen haciendo Francia ó Inglaterra, á cuyos acuerdos diplomáticos debemos nuestra presente situación en África. De la buena amistad para España de Francia ó Inglaterra esperamos nosotros no sólo la consolidación de nuestras actuales posesiones en África (que es lo único que ofrece el de Andrassy), sino su acrecentamiento, sobre todo y especialmente por el de Tánger, tan necesaria para salvar y asegurar nuestro protectorato marroquí.

En donde de Andrassy nada ofrece de terreno, que los aliados habrán de darnos al fin, respondiendo á la buena amistad que habremos en todo caso de asegurarles.

y busca un alguacillo para romper... No; no hay miedo. Tal vez le hubiera dado la locura por comprar un trajeillo negro, para extremarlos en el día del Corpus.

¿Pero no están los ediles de ver esos tres hartos? ¿Pero si más que alguaciles van pareciendo lagartos!... ¡Están verdes!

Un epígrafe de El Diario Universal: «Nueva petición de Bolo» Por nuestra parte, concedida. Y que sea enhorabuena, Pacha.

¡Pacha... seol Alegrías.

LOS INTERESES PROVINCIALES DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Los señores firmantes nos han suplicado la inserción del siguiente manifiesto, dirijido al señor gobernador civil de la provincia.

Ilustrísimo señor «Los que suscriben, vecinos de la villa de Casarrubios del Monte, mayores de edad, y de profesión propietarios y labradores, provistos de sus oportunas cédulas personales corrientes que exhiben á calidad de devolución á V. S. con el mayor respeto y consideración, tienen el honor de exponer: Que con el mayor asombro han visto anunciada por el recaudador auxiliar de contribuciones del citado pueblo de Casarrubios del Monte, la enajenación en pública subasta para el día 24 del próximo mes de Abril y hora de las once, en el local de la casa Ayuntamiento de citada localidad de la Dehesa boyal del común de vecinos de tan repetido pueblo, por débitos de contribución de rústica, cuya finca mide la superficie 563 hectáreas, 64 áreas y 70 centiáreas, sirviendo de tipo la cantidad de 129.300 pesetas 60 céntimos signando la enajenación el descubierta de 8.433 pesetas 94 céntimos por principal recargos y costas, correspondiente á los años 1903 y 1908 al primero y segundo trimestres de 1917.

Los exponentes, interpretando fielmente el común sentido de todo el vecindario, y sobre todo, velando por su bienestar, deseando ejercitar los legítimos derechos de asistir al Municipio, han creído oportuno acudir á V. S. como lo hacen por el presente escrito, poniendo en su superior conocimiento un hecho de tanta gravedad, y las negligencias y abandono que han tenido que observarse indefectiblemente por los Ayuntamientos del mencionado pueblo, en los años de que el débito procede para llegar á un estado de cosas, que de no evitarse la consumación de la enajenación del predio producirá á no dudar la ruina de un pueblo, al que no cabe la menor responsabilidad en el hecho de que se lleva hecho mérito.

Es el caso, ilustrísimo señor, que el Ayuntamiento de la citada localidad ha percibido en los tres años últimos más de 10.000 pesetas por canon establecidos sobre las parcelas en que tienen dividida la susodicha finca, y siembran los ve-

AYER

se hablaba más que «de un salto» y «de una hora».

El catorce de este mes tendrá todo ser humano el cronómetro en la mano para mirar qué hora es.

Y á las doce en punto ¡zas! se le adelantará una hora de un golpe.

Y ya es la una. Dicen que esto se ha ordenado (como tú, lector, sabrás), porque está el mundo atrasado. ¿Que vamos una hora atrás? Me lo había figurado.

Ya sabía yo que marchábamos como el cangrejo.

Con que alerta, ciudadanos! ¡Que ha de estar el mundo entero, á las doce, con las manos puestas en el minutero!...

He leído que en Madrid continúa la lucha entre obreros de pan francés.

Eso tiene tres bemoles. Con el pan francés están. ¡Pero son muy españoles los garroteos que dan!...

Casi todos los periódicos vienen diciendo que las patatas suben.

¿Que suben? ¡Ah, sí; ya sé lo que ha sido. Son las patatas suflá. ¡Claro! ¡Por eso han subido!

También he sabido que se abre un concurso de cocinas rodadas.

¿Rodadas? ¿Que guisarán luego en esas cocinillas? Apostaba á que serán buñuelos ó albondiguillas... Cosas redondas...

Ayer, en Madrid, un loco destruyó los pantalones á un guardia municipal.

Si viene el loco á Toledo, se divierte el pobrecillo

Reciban nuestra enhorabuena tanto ellos, como nuestro buen amigo don Manuel Pascual que les ha dirigido.

El público salió satisfechísimo, y con ganas de volver a aplaudir á sus paisanos.

Dicha función se ha verificado para seguir ayudando á la buena idea de ver colocado el reloj de San Pedro, como ya se ha dicho en números anteriores.

Esperamos no sea esta la última.—El Corresponsal.

Agrícolas.

¿Qué abonos debemos ensayar especialmente?

En 16-is general todos los fertilizantes deben ser ensayados, pues de la experimentación acertada y completa de todos ellos depende la elección de las fórmulas más remuneradoras.

Pero si hablamos de un modo especial, somos de opinión que, al concluir la guerra, los abonos potásicos son los que merecen la preferencia de la experimentación, no porque sean mejores que los otros (pues todos son necesarios), sino porque los abonos fosfatados (superfosfato y escorias) y los nitrogenados (sulfato de amoníaco y nitrato de sosa y de cal), han sido ensayados muchísimas más veces que los potásicos, utilizándose ya corrientemente en la agricultura española, mientras que los potásicos son considerados por muchos labradores, aun ilustrados, como secundarios, y no pocas veces como inútiles.

Ciertamente que hay tierras que son más ricas que otras en potasa y hay plantas más exigentes que otras en esta sustancia nutritiva y no negamos que en algunas tierras y para determinados cultivos pueda prescindirse durante algún tiempo de los fertilizantes potásicos. Mas para saber esto á ciencia cierta y no de un modo empírico, los ensayos de abonos potásicos son de necesidad imperiosa, no sólo para conocer si son útiles ó no, sino para estudiar qué dosis son las más remuneradoras.

Los ensayos deben establecerse de un modo racional, como ya indicamos en uno de nuestros anteriores artículos. Para ello es suficiente establecer dos parcelas iguales (en el cultivo que se vaya á hacer), que hayan recibido los mismos fertilizantes fosfatados y nitrogenados, pero la una con abono potásico y la otra sin él, observando la vegetación de las plantas en ambas parcelas, efectuando la recolección de los productos de las mismas separadamente y tomando nota, igualmente aparte, de su peso y aun calidad, la cual suele mejorar con los fertilizantes potásicos.

Si se desea conocer qué dosis de cloruro ó sulfato de potasa es la más remuneradora para un cultivo determinado, se establecerán tantas parcelas como cantidades diferentes se quieran ensayar, haciendo en todas ellas la recolección y peso separadamente.

Como cantidades pueden ensayarse: en los cereales, de 60 á 100 kilos, en las leguminosas, de 100 á 150 kgs.; en los tubérculos, raíces y hortalizas, de 150 á 250 kgs.

Oficinas del Gobierno

¿Y va de cebada?

En Carpio, fué sorprendida Paulina Pavón Delgado en el arroyo de Barrinches, propiedad de don Manuel Tarrañón, por haber hurtado, en unión de su esposo Antonio Quevedo, un poco de cebada y un pan de la Granja Cabañas, de la que es dueña doña María Pizarro.

En el pueblo de San Bartolomé, sorprendió la Guardia civil, en el camino del Valle de las Huertas, á Aquilino Menoñas Torres, con un saco de forraje de cebada, que había sustraído de la finca «La Veguilla», propiedad de don Moisés Cano.

Clínica de urgencia

¿Esos niños!

A las tres de la tarde, fué curada la niña de dieciocho meses Angelita Vela López, de una quemadura en toda la región lumbar.

Después de asistida pasó al domicilio de sus padres, en la calle de Vida Pobre, núm. 1.

lio de sus padres, en la calle de Vida Pobre, núm. 1.

De Hacienda

Señalamientos de pagos

Día 6.—Ayuntamiento de Pepino, 160,78 pesetas; señor ingeniero del Catastro, 13,358 67 id.; don Benvenido Madrugal, 5,851 81 id.; don Paulino José Rúa, 6,828,12 id.; don Alejandro Gómez 7,244,79 id.; don José María Calderón, 3,617,30 y 3 862 34 id.; don Francisco Romero, 6 575,17 id.; don Vicente Castillo, 4,309,98 id.; don Enrique Ugado, 3 950,54 idem; don Remigio Laine, 6,099 28 idem; don José Julián Carrada, 2,760,35 idem; don Francisco P. Reina, 2 158 28 idem, y don Félix Conde, 4,452 03 id.

Conciertos aprobados

Han sido aprobados los conciertos celebrados con la Hacienda, para el consumo de alumbrado propio, por los fabricantes de electricidad de esta provincia, Sres. Casanova hermanos, Viuda de Avial, «Sociedad Popita», «Electro-Hidráulica de Aldehuela», don Robustiano J. Herrero y don Juan Antonio Huertas.

Registro civil

Defunciones.—Rosario de Lema Puchol, de sesenta y seis años; Sagrario Ortega Villarrubia, de cuatro id., y Felisa Carrasco, de sesenta y cuatro idem.

Instituto General y Técnico

Observaciones meteorológicas del día 4, á las cuatro de la tarde: Barómetro, en mm. 712,0. Temperatura C.º 13,0. Humedad, 70. Viento. Dirección; fuerza (de 0 á 9), 5. Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado), 0,0. Estado del cielo, cubierto. Temperatura máxima, 14,8. Idem mínima, 9,2.

Ciruelos

El día 4 del presente mes llegó á esta localidad, á tomar posesión de su nuevo cargo, el joven don Esteban M. Puente, profesor de Medicina y Cirugía, el cual fué nombrado para dicho efecto. Dámo-le la más cordial enhorabuena.

—Se encuentra enfermo en cama, el joven Isidoro García Hontalba, hijo de nuestro querido amigo, el propietario de esta localidad don Daniel García. Celebramos su pronta y rápida curación.—Corresponsal.

Comedor de Caridad

Día 3.—Comida: Adultos, 108; niños, 58. Total, 166. Cena: Adultos, 111; niños, 65. Total, 116. Total número de raciones diarias, 342. Albergados: Hombres, 2. Total, 2.

NOTICIERO

Comisión Mixta de Reclutamiento

Corresponde actuar el día 8, á los pueblos siguientes: Alcañiz, Alcaudete de la Jara, Alcolea de Tejo, Aldeanueva de Barbañero, Aldeanueva de San Bartolomé, Azuán, Balvis de la Jara, Calera, Caleruela, Calzada de Oropesa, Campillo de la Jara, Espinosa del Rey, La Estrella, Herrerueta y Lagartera.

El dolor de muelas se calma en el acto con LICOR CHINO. Estuche 50 céntimos.

De venta en Toledo: José M. de los Santos, Farmacia. Constantino Herrera, Droguería y principales.

Enhorabuena

Se la damos muy entrañablemente á nuestro querido amigo y compañero don Antonio de la Villa, redactor jefe de España Nueva, por su brillante informe ante el Supremo con motivo de la impugnación del acta de Mérida, en representación de don Rodrigo Soriano.

Teatro de Rojas

Para el sábado y domingo próximos se anuncian en este Teatro el 21 y 22 episodios de la interesante cinta Los misterios del millar de dollars, que tanto está llamando la atención.

rios del millar de dollars, que tanto está llamando la atención.

Además, la Empresa nos sorprende agradablemente con la reaparición de Trini, La Marquesita, aplaudidísima belarina, concididísima del público toledano.

Y, como fin de fiesta, debutará la célebre y notable carzonetista La Troyana, quien ha conseguido en todas partes un éxito franco y ruidoso.

El Teatro Rojas ha de verse favorecidísimo por el público aficionado á los buenos espectáculos.

A todas las personas

que usan bragueros, les conviene conocer los que con cinturón elástico y de varios sistemas, se venden en la FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

Grata visita

La hemos tenido hoy de don Pedro Bergé, decano del Ilustre Colegio de procuradores de Barcelona, y de don Alejandro Buiñac, distinguido abogado de dicha capital, quienes, con sus respectivas señoras, han venido á admirar los Monumentos artísticos, Catedral, joyas y alhajas que se encierran en la misma, quedando gratamente complacidos de los señores canónigos encargados de su custodia.

—

Para curar instantáneamente cualquier molestia de estómago, tome una cucharadita de Magnesil Gomis después de las comidas. Frasco, 1,50.

Farmacias: Lozano, Hombre de Palo, 23, y San Román, Zocodover, 43 y J. M. de los Santos, Plata, 23.

Salvador García

Por no disponer de espacio suficiente, nuestro redactor Verde y Oro, suspende para otro día unos juicios sobre este emocionante torero de la provincia é hijo del cercano pueblo de Boróx.

Letras tristes

Hoy, á las cinco de la tarde, fué el entierro de la virtuosa señora doña Rosario de Lema y Puchol, viuda del que en vida era nuestro gran amigo don Benito Montes.

A la traslación del cadáver concurrieron numerosos amigos de la distinguida familia de la finada.

A sus desconsoladas hijas doña Magdalena y doña Isidora, hermana doña Antonia, tía doña Josefa de Lema, demás familia y muy especialmente á nuestro querido amigo, su atribulado hijo don Apolinar Montes, ilustrado corresponsal de EL ECO en Tembleque, unos meses de todo corazón el sentimiento que hemos recibido por su desgracia.

—En el día de hoy ha fallecido la señora doña Luisa Moreno de Vega y Duque.

Mañana, á las nueve de su mañana, se celebrará Misa de funeral, en sufragio de su alma, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y á las cuatro de la tarde, la conducción del cadáver al Cementerio, á la que asistirá seguramente una nutrida manifestación de duelo.

A sus desconsolados hermanos doña Martina (viuda de Ortiz), don Florencio y don Luis y demás familia, enviamos nuestra sincera manifestación de sentimiento.

Por fin llegó

El que no quiera sufrir del estómago, ni hacer malas digestiones, debe comprar inmediatamente un frasco de Magnesil Gomis, y tomar después de cada comida una cucharadita de dicho preparado.

El Magnesil, cura instantáneamente cualquier molestia de estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, acedías de bilis, vómitos, acedías etc. y constituye además el preparado higiénico por excelencia.

Quien prueba el Magnesil lo adopta definitivamente; Frasco, 1,50. en las Farmacias J. M. de los Santos, Plata, 23, San Román, Zocodover, 43 y Lozano, Hombre de Palo, 32.

Cultos

En la Basílica de Santa Leocadia (extramuros de esta ciudad) ha comenzado hoy el septenario al Santísimo Cristo de la Vege. En la parroquia de Santa Leocadia, continúa muy concurrida la nove-

na que todas las tardes se celebra en honor de la Virgen de la Salud. Y en la Iglesia de P. J. Jusúta, la Congregación del Apostolado de la oración, hará sus cultos mensuales del primer viernes de mes, al 8 grado Corazón de Jesús.

PÉRDIDA

El Jueves Santo se extravió un collar de coral con engarces de oro y una medalla de la Virgen del Pilar, en el trayecto de la calle de Alfileritos, á la Iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos. Se gratificará á la persona que lo entregue á su dueño, Alfileritos, núm. 3.

Centro de contratación

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Administraciones con garantías. Alquileres de habitaciones desahuciladas. COMERCIO, 70, PRINCIPAL. Horas de oficina: De diez á doce y de dos á seis.

SARNA El Antisárnico Martí es el único que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apes-tan á letrina! Ven'ta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C.ª BARCELONA

Pillole Nippo! Impotencia El hombre que ha perdido sus fuerzas un muerto que habla. ¿Desea usted recobrar sus fuerzas perdidas? Tome PILLOLE NIPPO!, su curación será completa y radical. Los médicos las recetan por sus éxitos alcanzados. EN UNA NOCHE se curan las Almorranas con Hemorroida LAMBO De venta, en Toledo y depósito exclusivo, J. M. DE LOS SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION. DE DOMINGO MARTIN DIAZ SANTA URSULA, NÚM. 9. TELEFONO 135 Calderas de cobre y hierro.—Depósitos acumuladores para aguas y otros líquidos.—Utensilios de cocina.—Especialidad en termosifones para baños y lavabos. Precios y presupuestos gratis. SE NECESITAN OBREROS CALDEREROS La Ud. "EL ECO TOLEDANO"

Sueros Antituberculosos SAT



Informes y venta, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plata, 23 Toledo.

SE VENDE

una instalación de riego, compuesta de un motor de gasolina, marca «Vellino» bomba centrífuga, de siete metros de tubería, de diez centímetros de diámetro (uz), pudiendo verse funcionar. Para más detalles, en la Redacción de este diario.

SE VENDE

un kiosco, propio para refrescos, periódicos ó cosa análoga. Casa de Borja (frente á la estación del ferrocarril).—Toledo.

Vinos de los cosecheros VILLEGAS HERMANOS de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

Taller de Broncista y Fontanero Julián Sánchez Breña Sucesor de S. García Se hace toda clase de instalaciones de agua, gas y vapor, bombas de todas marcas. También se hacen toda clase de piezas para las mismas. Existencias de Llaves de Aforo y tapas de hierro para las mismas. Presupuestos gratis. 7.—BECQUER—7 (antes Lechuga).

La antigua Carbonería DE PANTALEON PÉREZ Corral de Don Diego, 9 ha pasado á ser propiedad de su antiguo dependiente, Benito Hernández Moreno, quien seguirá la misma marcha de su Casa y sirviendo á sus numerosos parroquianos como hasta la fecha lo hizo su jefe. Se reciben avisos en dicha Carbonería, Teléfono 128. Se sirve á domicilio. TARJETAS DE VISITA Precios económicos. Imprenta de Antonio Gascón. Comercio, 12 Toledo. Gutenberg, Imprenta de Antonio Gascón

Compañía Comercial Española, S. A.
Mar, 12.—Valencia.

Por 25 pesetas mensuales Máquinas de escribir

«Smith Premier», 10; «Underwood», 5;
«Royal», 10 y 5; «L. C. Smith & Bros.»;
«Remington», 10; «Monarch», 3; «Oliver»;
«Yost»; «Hammond»; «Secor»; «Wisigraph»;
«Rex-Visible»; «Mignon», etc., etc. Nuevas
y de ocasión, iguales á nuevas, desde 125
pesetas en adelante

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
A cada máquina se acompaña su correspondiente
CONTRATO DE GARANTÍA, de 5 á 15 años, se-
gún marca.—SE HACEN CAMBIOS.



Representante: Pedro Dorrego Rodríguez, Plaza de Buzones, 3, pral., tel. 412.—Toledo

Confitería de **LABRADOR**
JUAN ESTEBAN Magdalena, 2.

Primera casa en mazapanes y choco-
lates.—Especialidad en pasteles finos.
Verdadera ensaimada mallorquina.
Ceres y exquisitos bollos suizos para
el chocolate.
Gran surtido en bombones y caramelos.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE. Alpargatas

Comercio.—20 TOLEDO

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario

Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Único despacho

PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID

TELÉFONO 3.361 M.

Nuevo Almacén de Vinos finos de mesa
del cosechero

TOMÁS SANCHEZ

DE CONSUEGRA

PRECIOS DE LOS VINOS:

Arroba	4,50
Media idem	2,25
Cuartilla	1,15
Litro	0,30
Medio idem	0,15

Hombre de Palo, 1 TOLEDO Hombre de Palo, 1

Se sirve á domicilio.

Teléfono 512

Casa Garijo

Zocodover, 10

TEMPORADA de VERANO

Zapatos para niños en
charol, box-calf y lona, de
diferentes modelos, los
más económicos y de más
fantasía.

Representación exclu-
siva de la zapatilla pelota-
ri con pisos de goma.

Alpargatas de todas cla-
ses, curtidos, cortos apa-
rados, cremas y betunes.

Casa Garijo. Zocodover, 10,

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE
EN
FARMACIAS
Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro **ESTREÑIMIENTO**
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

GUTENBERG,
IMPRENTA,

LIBRERIA,

PAPELERIA

Y OBJETOS DE

ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRAFICOS

ESQUELAS DE

DEFUNCION,

RECORDATORIOS,

TARJETAS Y

CARNETS PARA

BODAS, ETC.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos
de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Na-
rices, Oejas. Tratamientos sin operar. Aplica-
ción de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado
y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-
dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas,
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Des-
aparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Toledo, de 11 á 1

el cuarto domingo de cada mes.—Hotel del Lino.

AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE
APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL
NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al
Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19,
Apartado 6, Teléfono 4.297.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.